

Amigo lector: aceptar este perdón de Dios es aceptar la Vida Eterna, ya que el Señor dijo: **Las Palabras que Yo os he hablado son Espíritu y son Vida.** Este perdón tiene absoluta garantía de la Palabra de Dios la cual dice: **El cielo y la tierra pasaran, pero Mis Palabras no pasarán. Lucas 21:33.** Ya tu estas enterado de lo que Dios ha hecho a tu favor para librarte de la sentencia de muerte que pesa sobre todo pecador. No permitas que se haga demasiado tarde para expresar lo que has aceptado, ya que esta decisión debe tomarse antes de que la muerte llegue. Porque una vez que esta ocurra ya no será tiempo de decisiones porque la Biblia dice: **Y si el árbol cayere al sur, o al norte, en el lugar que el árbol cayere, allí quedará. Eclesiastés 11:3.** Lo que quiere decir que la condición en que muere la persona, así queda. La muerte no lo cambiará. Recuerda: un perdón no es perdón a menos que se acepte como un perdón. Tu tienes en tus manos el perdón de Dios y también la decisión de tomarlo o rechazarlo. Dios te bendiga.

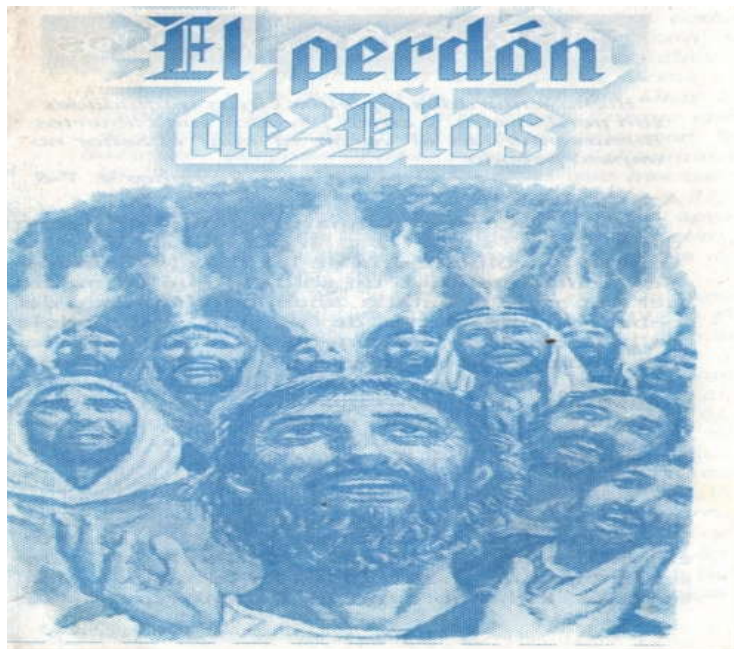
Este Tratado no debe ser vendido ni usado para solicitar fondos Si Ud. está interesado en esta literatura, haga contacto con nosotros.

TABERNÁCULO EBENEZER
Calle 34 entre Carreras 16 y 17 # 16-62
TLF: (00 - 58 - 251) - 435.44.16
Barquisimeto - Venezuela
ebenezer_34_1@yahoo.com
www.tabernaculoebenezer.org

Amigo lector: aceptar este perdón de Dios es aceptar la Vida Eterna, ya que el Señor dijo: **Las Palabras que Yo os he hablado son Espíritu y son Vida.** Este perdón tiene absoluta garantía de la Palabra de Dios la cual dice: **El cielo y la tierra pasaran, pero Mis Palabras no pasarán. Lucas 21:33.** Ya tu estas enterado de lo que Dios ha hecho a tu favor para librarte de la sentencia de muerte que pesa sobre todo pecador. No permitas que se haga demasiado tarde para expresar lo que has aceptado, ya que esta decisión debe tomarse antes de que la muerte llegue. Porque una vez que esta ocurra ya no será tiempo de decisiones porque la Biblia dice: **Y si el árbol cayere al sur, o al norte, en el lugar que el árbol cayere, allí quedará. Eclesiastés 11:3.** Lo que quiere decir que la condición en que muere la persona, así queda. La muerte no lo cambiará. Recuerda: un perdón no es perdón a menos que se acepte como un perdón. Tu tienes en tus manos el perdón de Dios y también la decisión de tomarlo o rechazarlo. Dios te bendiga.

Este Tratado no debe ser vendido ni usado para solicitar fondos Si Ud. está interesado en esta literatura, haga contacto con nosotros.

TABERNÁCULO EBENEZER
Calle 34 entre Carreras 16 y 17 # 16-62
TLF: (00 - 58 - 251) - 435.44.16
Barquisimeto - Venezuela
ebenezer_34_1@yahoo.com
www.tabernaculoebenezer.org



Bienaventurados aquellos cuyas iniquidades son perdonadas, y cuyos pecados son cubiertos. Bienaventurado el varón al cual el Señor no imputó pecado. Romanos 4:7-8

Amigo lector

Quiero compartir contigo un hecho real que registra la historia de la Guerra Revolucionaria de los Estados Unidos. Se cuenta que hubo un soldado que en medio del fragor de la batalla, abandonó el puesto del deber y una corte de justicia, habiéndole hallado culpable, le sentenció a morir fusilado. Pero faltando pocos días para que la sentencia fuera, un compañero de este soldado sintiendo



Bienaventurados aquellos cuyas iniquidades son perdonadas, y cuyos pecados son cubiertos. Bienaventurado el varón al cual el Señor no imputó pecado. Romanos 4:7-8

Amigo lector

Quiero compartir contigo un hecho real que registra la historia de la Guerra Revolucionaria de los Estados Unidos. Se cuenta que hubo un soldado que en medio del fragor de la batalla, abandonó el puesto del deber y una corte de justicia, habiéndole hallado culpable, le sentenció a morir fusilado. Pero faltando pocos días para que la sentencia fuera, un compañero de este soldado sintiendo

tal compasión por el, vino ante el Presidente Abraham Lincoln, con el fin de abogar por su amigo. Y cayendo sobre sus rodillas le dijo: "Señor Lincoln, Presidente de los Estados Unidos, sabiendo que Ud. es un hombre Cristiano que, se compadece de los cansados y angustiados, pido misericordia para un amigo que atemorizado por el rugir de los cañones y fusiles, desertó en medio de la batalla. Y ahora ha sido sentenciado a morir fusilado dentro de una semana. El hombre morirá a menos que Ud. le conceda el perdón.

El Presidente Lincoln comprendió la situación de este hombre y sacando un papel común de su cartera escribió en él: "Yo Abraham Lincoln, otorgo el perdón a esta persona; por lo tanto, no morirá". Y lo firmó. Entonces, el amigo de este soldado regreso a la prisión, le narró lo acontecido y le mostró el pedazo de papel diciéndole: "Tengo tu perdón". Pero este al ver lo común de aquel papel, reaccionó con incredulidad y enfado diciendo: "No te mofes de mí. Mientras yo me preparo para morir. ¿vienes tú con algo como eso? Si este fuera un verdadero perdón sería un papel grande con letras doradas y el sello de los Estados Unidos. No lo creo". Y el amigo insistía que esa era la firma legítima del Presidente Lincoln otorgándole el perdón. Más el condenado rechazó de manera absoluta su perdón y luego fue fusilado el día previsto. Esto provocó un gran escándalo que fue llevado hasta la Corte Federal. El punto en discusión era: ¿Cómo habían podido fusilar a un hombre que ya había sido indultado por el Presidente Lincoln?. El fallo de la Corte fue: Un perdón no es perdón a menos que sea aceptado como perdón.

Amigo lector: Quiero decirte que en una situación similar a la de este soldado se encuentra todo ser humano delante de Dios, puesto que la Biblia dice: **Por cuanto todos pecaron y están destituidos de la gloria de Dios. Romanos 3:23.** Y que... **la paga del pecado es muerte Romanos 6:23.** Esto quiere decir que no hay ser humano que no haya incurrido en el pecado, lo cual es una transgresión a la Ley de Dios. Y esto lo convierte en reo de muerte por cuanto

tal compasión por el, vino ante el Presidente Abraham Lincoln, con el fin de abogar por su amigo. Y cayendo sobre sus rodillas le dijo: "Señor Lincoln, Presidente de los Estados Unidos, sabiendo que Ud. es un hombre Cristiano que, se compadece de los cansados y angustiados, pido misericordia para un amigo que atemorizado por el rugir de los cañones y fusiles, desertó en medio de la batalla. Y ahora ha sido sentenciado a morir fusilado dentro de una semana. El hombre morirá a menos que Ud. le conceda el perdón.

El Presidente Lincoln comprendió la situación de este hombre y sacando un papel común de su cartera escribió en él: "Yo Abraham Lincoln, otorgo el perdón a esta persona; por lo tanto, no morirá". Y lo firmó. Entonces, el amigo de este soldado regreso a la prisión, le narró lo acontecido y le mostró el pedazo de papel diciéndole: "Tengo tu perdón". Pero este al ver lo común de aquel papel, reaccionó con incredulidad y enfado diciendo: "No te mofes de mí. Mientras yo me preparo para morir. ¿vienes tú con algo como eso? Si este fuera un verdadero perdón sería un papel grande con letras doradas y el sello de los Estados Unidos. No lo creo". Y el amigo insistía que esa era la firma legítima del Presidente Lincoln otorgándole el perdón. Más el condenado rechazó de manera absoluta su perdón y luego fue fusilado el día previsto. Esto provocó un gran escándalo que fue llevado hasta la Corte Federal. El punto en discusión era: ¿Cómo habían podido fusilar a un hombre que ya había sido indultado por el Presidente Lincoln?. El fallo de la Corte fue: Un perdón no es perdón a menos que sea aceptado como perdón.

Amigo lector: Quiero decirte que en una situación similar a la de este soldado se encuentra todo ser humano delante de Dios, puesto que la Biblia dice: **Por cuanto todos pecaron y están destituidos de la gloria de Dios. Romanos 3:23.** Y que... **la paga del pecado es muerte Romanos 6:23.** Esto quiere decir que no hay ser humano que no haya incurrido en el pecado, lo cual es una transgresión a la Ley de Dios. Y esto lo convierte en reo de muerte por cuanto

Dios ha dicho: **el alma que pecare, esa morirá Ezequiel 18:4.** Toda la raza humana está bajo la pena de esa ley.

La ley exige la muerte del transgresor y humanamente nada puede hacerse para evadir esa sentencia, ya que el mismo Señor Jesús dijo: **¿O que recompensa dará el hombre por su alma? Mateo 16:26.** Eso quiere decir que nuestras mejores obras de justicia no tendrán el suficiente mérito para justificarnos delante de Dios.

Más quiero decirte, amigo lector, que en estas sencillas páginas de la Biblia, Dios nos manifiesta que en su Gracia Él nos ha otorgado un perdón que nos libra de toda condenación. Este perdón de Dios tiene un Nombre: Cristo Jesús, quien llevó sobre sí todos nuestros pecados y murió en nuestro lugar. Porque: **De este dan testimonio todos los profetas que todos los que creyeran en Él recibirán perdón de pecados por Su Nombre. Hechos 10:43.** También la Escritura dice: **Porque todo aquel que en Él creyere no será avergonzado. Romanos 10:11.**

El perdón sólo es efectivo si lo aceptas como tu propio perdón, creyendo de corazón y confesándole públicamente con tus labios: **...Que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor y creyeses en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo. Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación. Romanos 10:9-10 Y será que todo aquel que invocare en Nombre del Señor, será salvo. Hechos 2:21.** Identificándote con Él en el Bautismo en agua conforme a Hechos 2:38, que dice: **...Arrepentíos y bautícese cada uno de vosotros en el Nombre de Jesucristo para perdón de los pecados: y recibiréis el don del Espíritu Santo.** El Bautismo es la confesión pública de que tu has aceptado el perdón que Dios en su Gracia ha otorgado a todo pecador. Y les dijo: **Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura. El que creyere y fuere bautizado será salvo: más el que no creyere será condenado. Marcos 16:15-16.**

Dios ha dicho: **el alma que pecare, esa morirá Ezequiel 18:4.** Toda la raza humana está bajo la pena de esa ley.

La ley exige la muerte del transgresor y humanamente nada puede hacerse para evadir esa sentencia, ya que el mismo Señor Jesús dijo: **¿O que recompensa dará el hombre por su alma? Mateo 16:26.** Eso quiere decir que nuestras mejores obras de justicia no tendrán el suficiente mérito para justificarnos delante de Dios.

Más quiero decirte, amigo lector, que en estas sencillas páginas de la Biblia, Dios nos manifiesta que en su Gracia Él nos ha otorgado un perdón que nos libra de toda condenación. Este perdón de Dios tiene un Nombre: Cristo Jesús, quien llevó sobre sí todos nuestros pecados y murió en nuestro lugar. Porque: **De este dan testimonio todos los profetas que todos los que creyeran en Él recibirán perdón de pecados por Su Nombre. Hechos 10:43.** También la Escritura dice: **Porque todo aquel que en Él creyere no será avergonzado. Romanos 10:11.**

El perdón sólo es efectivo si lo aceptas como tu propio perdón, creyendo de corazón y confesándole públicamente con tus labios: **...Que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor y creyeses en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo. Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación. Romanos 10:9-10 Y será que todo aquel que invocare en Nombre del Señor, será salvo. Hechos 2:21.** Identificándote con Él en el Bautismo en agua conforme a Hechos 2:38, que dice: **...Arrepentíos y bautícese cada uno de vosotros en el Nombre de Jesucristo para perdón de los pecados: y recibiréis el don del Espíritu Santo.** El Bautismo es la confesión pública de que tu has aceptado el perdón que Dios en su Gracia ha otorgado a todo pecador. Y les dijo: **Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura. El que creyere y fuere bautizado será salvo: más el que no creyere será condenado. Marcos 16:15-16.**